

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “YARUMINZURI S.A., CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los veintiún días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve, a las ocho horas treinta minutos, en el domicilio de la Compañía YARUMINZURI S.A., ubicado en la Av. 25 de Junio S/N y Quinta Avenida, Kilómetro 1, Vía Machala-Pasaje, cantón Machala, provincia de El Oro, se reúnen los Accionistas de la Compañía YARUMINZURI S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas de la Compañía:

CAI ZONGHUA, quien comparece en calidad de Apoderada del señor CAI ZONGWEN, con Pasaporte Nro. G51874698, de estado civil soltero, según consta del Poder Especial otorgado ante la Notaria Sexta del cantón Machala, Dra. Lenny Blacio Pereira, de fecha 30 de Agosto del 2017, quien es titular y propietario de CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y CINCO (48.875) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, correspondientes al 97.75% del capital de la compañía; y, el Señor SONG JUGANG, con cédula de identidad Nro. 0960088128, propietario de MIL CIENTO VEINTICINCO (1.125) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, correspondientes al 2.25% del capital de la compañía. Quienes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta, acorde a lo preceptuado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que preside la sesión la Señora CAI ZONGHUA y actúa como Secretario el Señor JUGANG SONG. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$50.000,00), declara formalmente instalada y abierta la Junta Universal de Accionistas y manifiesta que se debe tratar el siguiente orden del día: **1.-** Conocer y aprobar el ingreso de Los Estados Financieros Rectificadorio correspondiente al ejercicio económico 2018 al portal de la Superintendencia de Compañías **2.-** Autorizar al Gerente de la Compañía YARUMINZURI S.A., para realizar los trámites pertinentes.

Para la Aprobación del Orden del día el GERENTE GENERAL indica que luego que se realizaron los respectivos anexos para cumplir con la presentación de la información a la Superintendencia de Compañías con el tema de los Estados Financieros y sus anexos correspondientes de la compañía debo mencionar que en la fecha que establece la Ley de Compañías según el artículo veinte que se debe realizar el primer cuatrimestre de cada año se ejecutó la respectiva Junta Universal de Accionistas donde se dio a conocer y se aprobó los Informes del Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2018 y sus respectivos Estados Financieros. Por imprevistos en el Departamento Contable no se alcanzó a subir la información completa en el Formulario 101 del Servicio de Rentas Internas en la fecha de vencimiento establecida, por ende se tuvo que realizar una declaración sustitutiva completando la información solicitada con los valores de los estados financieros aprobados en Acta de Junta Universal de Accionistas con fecha veintiuno de marzo del año dos mil diecinueve. **PRIMER PUNTO.-** Luego de deliberar al respecto, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la Junta resuelve aprobar ingresar LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 al portal de la Superintendencia de Compañía **SEGUNDO PUNTO.-** Los accionistas aprueban y ratifican lo acordado y aceptan en todas sus partes lo resuelto en la presente Junta y específicamente facultan y autorizan expresamente al señor **JUGANG SONG**, para que en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, realice los trámites pertinentes para ejecutar la presente Resolución. Sin otro punto que resolver, se concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura del Acta a los presentes quienes aprueban en todas sus partes por unanimidad, sin modificación alguna y para constancia firman en unidad de acto todos los comparecientes, concluyendo la Junta a las diez horas treinta minutos.



JUGANG SONG

C.I. Nro. 096008812-8

GERENTE GENERAL - SECRETARIO



CAI ZONGHUA

Apoderada Especial del señor CAI ZONGWEN

ACCIONISTA - PRESIDENTE

C.I. Nro. 096118167-4